

VIII. CAMBIOS RECIENTES DEL POBLAMIENTO EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

José M^a. Feria Toribio

La provincia de Huelva constituye, entre las andaluzas, la que posee la red de asentamientos menos densa y desarrollada de la región. La capital es, como sucede habitualmente, su núcleo de mayor tamaño y sólo ella engloba, a pesar de su no excesivo tamaño, una tercera parte de la población de la provincia de Huelva. A ello se une el que los núcleos de segundo orden tengan escaso tamaño, puesto que ninguno alcanza los 2.000 habitantes, hecho este que no sucede en ninguna otra provincia andaluza. Para completar esta caracterización debería señalarse la concentración en el tercio sur provincial de la mayoría de la población y de la casi totalidad de los núcleos más importantes de Huelva, lo que en definitiva viene a corroborar la afirmación planteada inicialmente.

Sin embargo, como es de sobras conocido, ello no ha sido siempre así y si bien no puede decirse que en los tiempos modernos Huelva haya tenido ciudades de gran dimensión, sí es cierto por otra parte que la red de asentamientos estaba mucho más equilibrada tanto en sus tamaños como en su distribución en el territorio provincial. Piensese, por ejemplo, que en el siglo XVIII; según el Catastro de Ensenada, Valverde era el núcleo de mayor población de la provincia, ó recuérdese la agria disputa que existió entre Huelva y Moguer para decidir la capital provincial en el primer tercio del siglo XIX. Precisamente, es a partir de ese último hecho cuando empieza a cambiar la configuración del poblamiento onubense, a lo cual también ayuda notablemente en ese mismo siglo el enorme desarrollo de la explotación minera en la franja pirítica de Huelva.

Estos cambios, en cualquier caso, constituyen sólo un preludio de los que se van a desarrollar posteriormente en nuestro siglo, sobre todo a partir de los años 60, cuando las condiciones del proceso de crecimiento demográfico y económico introducen unos cambios fortísimos en los papeles y, en consecuencia, tendencias del poblamiento onubense. En relación con dicha cuestión, lo que me propongo desarrollar en este artículo es de un lado recapitular sintéticamente las consecuencias básicas derivadas de dicho proceso (cuestión abordada por este autor

en investigaciones anteriores), y en segundo lugar analizar la evolución más reciente del mismo, que, como se verá en su momento, si bien no está introduciendo cambios fundamentales sí muestra algunos hechos dignos de reseñar.

1. LA TRANSFORMACION DEL POBLAMIENTO ONUBENSE EN LOS AÑOS 60 Y 70.

Normalmente se suele situar en el Plan de Estabilización económica de 1959 el inicio del rápido proceso de crecimiento y transformación económica que tuvo lugar en la sociedad española en los años 60 y parte de los 70. Aunque lógicamente había ya algunos procesos en marcha, dicho Plan sirvió para desencadenar un amplio conjunto de transformaciones estructurales en la economía de nuestro país que a su vez tuvieron implicaciones directas en su estructura y organización espacial. Todo ello además en un contexto de fuerte crecimiento demográfico. En lo que respecta a la cuestión aquí tratada, tales transformaciones dieron lugar a la más masiva relocalización de la población española en toda su historia, llevando a millones de personas desde el campo a la ciudad y desde las regiones atrasadas y deprimidas a los núcleos y regiones industriales de nuestro país y del extranjero.

En la provincia de Huelva, concretamente, y en el período 1960-1975, los saldos migratorios negativos superaron las 65.000 personas, de tal modo que ni siquiera el crecimiento vegetativo de la población pudo compensar tamaña pérdida (casi el 20 % de la población provincial). De esta forma, si en 1960 la población de derecho de la provincia era de 404.517 habitantes en 1975 esta había bajado a 402.971. Pero con ser importante por si solo este hecho, su relevancia e impacto se acrecienta porque afecta de forma muy desigual a los ámbitos y núcleos de la provincia y porque, además, en el propio seno de la misma se producen movimientos migratorios intraprovinciales que actúan en la misma dirección. De esta forma, se establece una clara dicotomía en las trayectorias poblacionales de tales ámbitos y núcleos de la provincia de Huelva y que tiene como consecuencia un giro notable en la configuración del poblamiento onubense.

En una investigación anterior (Feria, 1986) desarrollé una tipología de dichas trayectorias que resumo aquí para ilustrar las dimensiones y alcance del cambio antes mencionado. Partiendo de la combinación de las tres variables que constituyen la evolución poblacional: crecimiento vegetativo, saldo migratorio y crecimiento absoluto, consideradas solo en su dimensión positiva o negativa, se pueden establecer en Huelva cuatro tipos lógicamente deducidos de trayectoria poblacional en el período 1960-1975.

El primer tipo correspondería a una zona de **concentración y expansión** con evoluciones positivas en las tres dimensiones, es decir que a un crecimiento

vegetativo positivo se unían unos saldos migratorios favorables y en consecuencia unas tasas de crecimiento poblacional relativamente elevadas. Esta trayectoria se circunscribía exclusivamente en la provincia, con la excepción de Isla Cristina, a la capital y su área de influencia directa (Moguer, San Juan del Puerto, Palos de La Frontera, Punta Umbría y Aljaraque). Así, mientras la provincia perdía población en términos absolutos este ámbito crecía en unos 50.000 habitantes, lo cual significa que si en 1960 albergaba al 22 % de la población provincial, en 1975 el área funcional de Huelva concentraba ya el 36 % de la misma. Este proceso de polarización se concentró, además, fundamentalmente en la ciudad de Huelva (que pasa de 74.000 habitantes a 111.000, un 50 % de crecimiento), haciendo de esta manera más agudo el cambio en las tendencias del poblamiento provincial.

Las razones para ello hay que buscarlas en dos factores de distinta naturaleza que afectan al papel y funciones de esta ciudad. Uno de ellos es de más largo plazo y tiene un carácter que puede ser considerado estructural. Se trata de la capitalidad provincial, que como elemento de localización de funciones administrativas y de gobierno; de equipamientos y servicios públicos; y finalmente de una amplia gama de actividades privadas a ellas asociadas constituye, en unas economías poco desarrolladas, un factor de base económica permanente y estructural que las diferencia del resto de asentamientos. Ello explica que no solo Huelva sino todas las capitales provinciales andaluzas hayan tenido un crecimiento ininterrumpido prácticamente desde su constitución como tales, independientemente de la suerte de sus respectivos territorios.

El segundo factor es, como puede imaginarse, el Polo de Desarrollo de Huelva -antes Polo de Promoción Industrial- que fue creado en 1964, y que ha dado lugar fundamentalmente a un importante complejo petroquímico, con la consiguiente generación de actividad y empleo, aunque esto último no de forma masiva, dada la naturaleza de estas industrias (Fourneau, 1983).

La confluencia, en definitiva, de estos dos factores explica que el área funcional de Huelva constituyera una isla de dinamismo demográfico en una provincia en proceso de despoblación.

En efecto, el resto de los ámbitos y de prácticamente todos los núcleos provinciales presentaron alguna dimensión negativa en su dinámica poblacional durante este período. Los menos afectados fueron aquellos en los que, aún teniendo saldos migratorios negativos, el crecimiento vegetativo permitía que todavía crecieran en términos absolutos. Se trata de un tipo que puede clasificarse como de **estabilidad demográfica** y que en esos momentos incluía dos realidades diferentes de la provincia. Una de ellas es la que correspondía a tres municipios -Trigueros, Lucena y Gibraleón- vinculados al área funcional de Huelva pero no totalmente incluidos en ella. Esto significa que participaban de las posibilidades de empleo que ofrecía la capital y su área industrial, pero no del

ámbito de interrelación superior de esta unidad funcional, como es el caso de los municipios anteriormente citados.

Por otro lado, también se incluía en este tipo los “grandes” municipios de la Costa Occidental y del Condado, gracias a dos factores fundamentales. De una parte, una estructura de edades joven que permitía un significativo crecimiento vegetativo, y de otra una economía relativamente diversificada que ayudaba a mantener un cierto nivel de empleo. Así, por ejemplo, el sector primario, tanto en la pesca -Ayamonte e Isla Cristina- como en la agricultura -Lepe, Bollullos, Almonte-, se veía complementado por industrias derivadas - conservera, vitivinícola-. A ello se unían actividades terciarias, como las que surgen como consecuencia de la primera ola de desarrollo turístico de la costa o la más tradicional, administrativa y comercial, como lugares centrales. A estos núcleos se debe añadir Valverde del Camino, que con su industria artesanal del calzado y el mueble conseguía ser el único núcleo del Andevalo y la Sierra con crecimiento poblacional en el período.

De todas formas, ninguno de los núcleos mencionados tuvieron crecimientos significativos en esos quince años, si exceptuamos el caso ya mencionado de Isla Cristina, con lo cual su contribución al poblamiento provincial se mantuvo en líneas generales constante. Constituyen en definitiva los únicos elementos que escaparon del proceso dicotómico de reestructuración del espacio onubense, en el que una mínima parte del territorio polarizaba toda la capacidad de crecimiento mientras que la mayoría del mismo sufría una fuerte despoblación.

En efecto, más del ochenta por ciento de los municipios de la provincia perdieron población en términos absolutos en el período considerado, y lo hicieron no de forma leve sino de manera drástica: A mediados de la década de los setenta tenían entre el 20 % y el 50 % menos de población que en 1960. Dentro de esta situación general dos tipologías pueden ser diferenciadas. De un lado aquellos municipios con pérdida poblacional y saldos migratorios negativos pero que aún mantenían crecimiento vegetativo. Por otro, los municipios con valores negativos en todas las dimensiones. En ambos casos actúa la misma dinámica poblacional, en un proceso causal y acumulativo del que es prácticamente imposible salir, ya que la masiva inmigración va creando una estructura de edades envejecida que a su vez actúa como causa de los bajos niveles de natalidad y de los altos de mortalidad, lo que impide la revitalización poblacional aún cuando el desencadenante inicial del proceso -la emigración- desaparezca o se amortigue. Así, los municipios con mayor inmigración o de menor tamaño entrarán mucho antes en la dinámica demográfica negativa, con lo cual estaremos ante una situación de **abandono y despoblación**, mientras aquellos de mayor tamaño y donde la sangría emigratoria sea menor pueden mantener al menos un cierto crecimiento vegetativo. Estaríamos en este caso en una situación de **crisis y pérdida poblacional**.

En el primer tipo se encontraban los núcleos del Andevalo Occidental y la mayor parte de los pequeños municipios de la Sierra. En el segundo los restantes municipios, entre los que se incluían algunos de los núcleos más pequeños del Condado, los restantes del Andevalo y de la cuenca minera de Río Tinto y los de mayor tamaño de la Sierra. En definitiva, dos terceras partes del territorio de la provincia de Huelva vivió en estos quince años un proceso de despoblación que no sólo redujo sustancialmente el tamaño demográfico de sus ciudades, pueblos y aldeas, sino que también dejó como secuela una estructura de edades que necesariamente condicionaba su futuro a corto y medio plazo.

Puede decirse, en conclusión, que la provincia de Huelva -como, por otra parte, también ocurrió en casi todas las provincias andaluzas- sufrió en la década de los 60 y parte de los 70 una profunda transformación de su poblamiento que se materializó, de un lado, en una fuerte despoblación de la mayoría de su territorio y, de otro, en la concentración de la capacidad de crecimiento en unos puntos muy concretos y limitados del mismo. Como resultado, la ya de por sí débil y poco equilibrada red urbana de Huelva se debilitó y desequilibró aún más, con una aplastante primacía de la capital provincial sobre el resto de los asentamientos -diez veces mayor que el segundo asentamiento onubense- y amplias zonas del territorio sin una cobertura de núcleos urbanos de una cierta entidad.

2. LOS PERFILES DE LA EVOLUCION RECIENTE.

El proceso descrito, que como se ha dicho es una consecuencia de un modelo de desarrollo económico y espacial, se detiene cuando este modelo se agota. Lógicamente, no se trata de una detención repentina sino de un cambio paulatino que se va produciendo como respuesta a las transformaciones económicas, sociales y políticas que acontecen a nuestro país en la década de los setenta. El punto de arranque del mismo quizás haya que situarlo en la crisis del petróleo del 73, a partir del cual se desarrolla una fortísima inflación y una caída de la inversión. Sin embargo, como es sabido, los efectos sobre el mercado de trabajo no se producen en España hasta finales de esa década y principios de los 80. Así, en 1977, la tasa de paro es aún en España del 5,3 %, mientras que tres años después es del 12 %, y a mediados de los ochenta supera el 20 % (Fuentes Quintana, 1991). Ello explica en gran parte - al ser este un factor de mucha mayor relevancia en los procesos de decisión de relocalización de la población- la pauta de evolución, en respuesta a la crisis, de los movimientos migratorios en España.

De forma general, el proceso se manifiesta primero, en los años centrales de la década de los 70, con un descenso paulatino y continuo de los tradicionales flujos migratorios. Posteriormente, con la desaparición de las oportunidades de trabajo en las ciudades y regiones que habían sido los focos del crecimiento, se detienen definitivamente tales flujos, para incluso finalmente, ya en la década de los ochenta, invertirse la dirección de los mismos con la aparición de una corriente

de emigración de retorno. Como es comprensible, este esquema de evolución no se presenta con el mismo ritmo y las mismas dimensiones en todos los lugares. Concretamente, en lo que se refiere a la provincia de Huelva, el proceso se desarrolla con un claro retraso, como puede comprobarse en el cuadro nº 1. Se reflejan en él los saldos migratorios de las provincias andaluzas en la década de los ochenta, con valores positivos en la mayoría de ellas en su primera mitad. Las excepciones son Huelva y, curiosamente Málaga, con persistencia de los saldos negativos. Posteriormente, como puede verse, las tendencias se invierten y mientras estas dos últimas provincias presentan a finales de la década saldos positivos, otras andaluzas (Córdoba, Jaén, Granada, Cádiz) vuelven a tener procesos de emigración dominantes.

CUADRO 1. SALDOS MIGRATORIOS PROVINCIALES EN ANDALUCIA DURANTE LA DECADA DE LOS OCHENTA.

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
ALMERIA	271	617	1219	1893	1042	863	186	576	914	1082
CADIZ	314	291	516	2186	1227	673	-365	-709	-1795	-1994
CORDOBA	502	116	2132	1944	906	750	246	-966	-2057	-2476
GRANADA	-375	332	1114	855	1686	1460	10	-227	-1121	-397
HUELVA	-584	-389	-267	-764	226	193	-105	143	364	57
JAEN	-544	33	264	5	-522	-886	-1010	-2411	-3535	-4267
MALAGA	-860	-878	-1666	-1550	-767	-1081	2086	2076	3619	4865
SEVILLA	2007	1406	2430	2105	1688	2488	722	705	937	2233
ANDALUCIA	731	1528	5742	6674	5486	4460	1770	-813	-2674	-897

Fuente: I.N.E. Migraciones.

Tres conclusiones pueden deducirse de los anteriores datos. Primera, que puede darse por concluído el proceso de masiva emigración que ha sufrido Andalucía históricamente en nuestro siglo y que tuvo su momento más agudo en la década de los sesenta. En este sentido no debe dejar de insistirse en el hecho excepcional que representa, en la historia contemporánea de nuestra región, la existencia de una corriente inmigratoria dominante en gran parte de la década.

En segundo lugar, los volúmenes de los saldos migratorios han descendido

notablemente, de tal manera que afectan a dimensiones muy inferiores a las que se daban anteriormente. Si en Huelva en los años sesenta los saldos migratorios anuales negativos se cifraban en el orden de las cinco mil personas, en los ochenta, como puede verse, la media se sitúa en torno a las trescientas personas.

En tercer lugar, finalmente, y en directa relación con lo anterior, la debilidad de los flujos incide en su inestabilidad coyuntural de manera que se producen cambios en la dirección de los mismos de un año para otro. En ese contexto se explica, por ejemplo, la reaparición de saldos migratorios negativos en la región, aunque esta vez muy débiles, coincidiendo con el proceso de recuperación económica que vivió nuestro país en la segunda mitad de la década de los ochenta.

Las implicaciones que esto tiene para el poblamiento de la provincia de Huelva son obvias y consisten básicamente en que el modelo de poblamiento surgido como producto del proceso de crecimiento económico de los sesenta y setenta se consolida en un contexto de estabilidad. Ello quiere decir, de un lado, que desaparecen los procesos agudos de despoblación poblacional en la mayoría del territorio onubense y de concentración puntual en algunos núcleos del mismo. Pero también significa, de otro lado, que no se dan tendencias significativas que puedan contrarrestar en estos momentos los efectos del anterior proceso. Esto último se explica no solo por lo anteriormente señalado relativo a los flujos migratorios, sino también por la fuerte caída de la fecundidad, que ha llevado a niveles bajísimos la capacidad de crecimiento natural de la población (0,4 % anual).

En este contexto, por tanto, de estabilidad en las dimensiones globales, y dentro naturalmente del modelo general de poblamiento dominante, las únicas fuerzas con una cierta capacidad de modelar el futuro del mismo son los movimientos migratorios en el interior de la provincia. Dicho de otra manera, si los saldos migratorios con el exterior no pasan de los dos centenares de personas en un sentido u otro y el crecimiento vegetativo se sitúa en torno a las 1.500, solo la relocalización poblacional dentro del territorio provincial podrá introducir algunas modificaciones en el actual modelo de poblamiento.

Como es comprensible, aventurar hipótesis sobre la dirección y alcance de los procesos ahora en marcha resulta un tanto arriesgado. En primer lugar, porque el contexto socioeconómico general es tremendamente inestable dada la profundidad de la crisis y dado el conjunto de cambios que se están dando en la esfera de la producción (sistemas de producción flexible, terciarización, economía informacional, etc.) (Castells, 1991). En segundo lugar por los cambios que, relacionados directamente o no con lo anterior, se están produciendo en los procesos de urbanización, con la aparición de tendencias desurbanizadoras (Champion, 1989). Y en tercer lugar porque en nuestra región y especialmente en Huelva la perspectiva temporal que se posee es insuficiente.

Ante estos hechos, realizar un análisis de evolución de la población, por ejemplo en la década 1981-91, no sería esclarecedor, ya que, como hemos visto, en lo que respecta a Huelva, en la misma se mezclan la última fase del proceso anterior con las primeras manifestaciones del ahora en marcha. Ahora bien, lo que si tiene sentido abordar -y además es ya posible- es el análisis de la evolución reciente del factor fundamental en el momento actual en el desarrollo del poblamiento en la provincia de Huelva: Los movimientos migratorios. Afortunadamente, desde el año 1988 el Instituto de Estadística de Andalucía publica las estadísticas de variación residencial de los municipios andaluces, a partir de las cuales se pueden deducir sus saldos migratorios anuales. Hasta ahora se han publicado los correspondientes a los años 88, 89 y 90. El período, como puede verse, es corto y además hay que señalar que las estadísticas de variación residencial subestiman los movimientos reales habidos, ya que dependen de que tanto ciudadanos como administraciones locales registren en su momento y debidamente los mismos. En cualquier caso, asumiendo su valor solo como referencia aproximativa, quisiera concluir este artículo con el análisis de estos datos, que creo pueden aportar algunos indicios acerca de la dirección y alcance de las tendencias que ahora se encuentran en marcha.

Para ello se han agrupado los municipios en ámbitos funcionales que responden a unidades de organización territorial relevantes y que, por tanto, constituyen los elementos de referencia significativos para evaluar los comportamientos de relocalización residencial. En el análisis que sigue aparecerán ejemplos que justificarán dicha afirmación.

En el cuadro 2 aparecen los datos globales por ámbitos funcionales. Una primera aproximación a los mismos nos señala que persisten las anteriores tendencias de evolución del poblamiento en la provincia: El tercio sur sigue atrayendo población mientras que el resto de la misma sigue siendo un ámbito de emigración. Sin embargo, más allá de esta constatación evidente aparecen algunas matizaciones dignas de reseñar. Primero, el escaso margen en el que se mueven unos y otros ámbitos. Es decir, ni los que reciben población lo hacen en gran medida, ni los que lo pierden tienen flujos migratorios negativos. En segundo lugar, la aglomeración urbana de Huelva deja de ser el foco receptor de inmigración por excelencia de la provincia, ya que tanto el Condado como la Costa Occidental tiene también saldos migratorios positivos, que incluso en el conjunto de período analizado son superiores a los de aquélla. Finalmente, en tercer lugar, la cuenca minera de Riotinto aparece como el foco de emigración más significativo de la provincia, por encima de otros que tradicionalmente concentraban la misma, como el Andevalo Occidental y la Sierra de Aracena, que ahora presentan unos valores mucho más atemperados.

CUADRO 2. SALDOS MIGRATORIOS DE LOS ÁMBITOS FUNCIONALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

	1988	1989	1990
AGLOMERACION URBANA DE HUELVA	103	67	403
SIERRA DE ARACENA	-89	-65	-98
MINAS DE RIOTINTO	-155	-96	-156
VALVERDE	24	-16	-44
EL CONDADO	369	432	172
COSTA OCCIDENTAL	255	353	104
FRANJA NORTE	-59	-165	-162
ANDEVALO OCCIDENTAL	-64	-169	3

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, Migraciones 1988, 1989, 1990. Elaboración propia.

Más allá de esta caracterización general, el análisis municipal por ámbitos funcionales permite ilustrar y desarrollar algunos procesos en marcha. Dentro de los ámbitos con saldos positivos, la aglomeración urbana de Huelva presenta un hecho a destacar: los saldos migratorios negativos de la capital. Ello significa simplemente que se están empezando a dar en la aglomeración -con bastante retraso por cierto con respecto al contexto europeo y nacional- procesos de desconcentración poblacional desde la ciudad central hacia la corona metropolitana. Estos movimientos, que son típicos de estas formas de organización urbana en su etapa primera o formativa, implican básicamente movimientos de relocalización como el descrito, dentro de una tendencia todavía de crecimiento global de la aglomeración. Los municipios que en mayor medida se benefician de dicho proceso de desconcentración poblacional son Aljaraque y Moguer, con unos saldos positivos en el trienio cercanos a las 400 personas (cuadro 3). Debe señalarse en todo caso que no se trata de movimientos masivos de relocalización, ya que, en ausencia de grandes promociones urbanísticas residenciales en la corona, el perfil dominante del emigrante se corresponde con un status socioeconómico medio-alto que se traslada en busca de un medio residencial de mayor calidad ambiental y social (Bellavista, Mazagón, etc.).

Los otros dos ámbitos con saldos migratorios positivos son El Condado y la Costa Occidental, ambos, como se dijo anteriormente, con valores superiores a los de la aglomeración de Huelva. No debe deducirse de ello, sin embargo, que

CUADRO 3. SALDOS MIGRATORIOS MUNICIPALES DE LOS AMBITOS CON SUPERAVIT.

<u>AGLOMERACION URBANA DE HUELVA</u>	<u>1988</u>	<u>1989</u>	<u>1990</u>
HUELVA	-212	-242	-267
ALJARAQUE	94	123	274
BEAS	14	36	13
GIBRALEON	13	- 4	45
MOGUER	152	72	160
PALOS	24	37	-27
PUNTA UMBRIA	4	-30	154
SAN BARTOLOME DE LA TORRE	14	25	- 7
SAN JUAN DEL PUERTO	4	29	21
TRIGUEROS	-14	21	37
TOTAL	103	67	403

<u>COSTA OCCIDENTAL</u>			
AYAMONTE	47	43	-27
CARTAYA	58	- 9	67
ISLA CRISTINA	44	5	79
LEPE	91	46	-46
VILLABLANCA	15	13	31
TOTAL	255	353	104

<u>CONDADO</u>	<u>1988</u>	<u>1989</u>	<u>1990</u>
ALMONTE	370	326	114
BOLLULLOS	16	31	51
BONARES	23	4	4
CHUCENA	1	18	20
ESCACENA	- 8	13	-11
HINOJOS	0	1	8
LUCENA	6	8	1
MANZANILLA	1	17	10
NIEBLA	-21	1	5
LA PALMA	-34	-14	2
PATERNA	-27	6	-27
ROCIANA	52	10	- 7
VILLALBA	- 6	6	18
VILLARRASA	- 4	5	-16
TOTAL	369	432	172

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, Migraciones, 1988, 1989, 1990.
Elaboración propia

vayan a cambiar finalmente las tendencias que han marcado en los decenios anteriores el proceso de concentración poblacional en la provincia. En primer lugar, porque las diferencias son escasas y, además en el último año analizado, favorecen a la aglomeración de Huelva. Y en segundo lugar, porque el análisis más detallado de lo que sucede en el interior de estos ámbitos revelan algunas debilidades. Ello es especialmente cierto en el caso del Condado, donde los saldos positivos son el resultado, fundamentalmente, del buen comportamiento de Almonte, el cual a su vez tiene una raíz en gran parte coyuntural, pues están ligados a la puesta en explotación de la zona de regadío Almonte-Marismas (Prados Velasco, 1991). Sin los valores de Almonte, los saldos positivos de la comarca se reducirían en un ochenta por ciento, con la agravante de la existencia de municipios de predominio emigratorio (Escacena, Paterna, Villarrasa, La Palma del Condado, etc.). Algo más asentado parece el proceso en la Costa Occidental, tanto porque no hay excepciones a los comportamientos positivos en el conjunto del trienio como porque los factores de atracción tienen un carácter menos puntual (consolidación de la agricultura de forzados, fundamentalmente). De todas maneras, también aquí aparecen en el último año analizado algunos saldos negativos que pueden poner en cuestión la capacidad de crecimiento futuro de esta zona.

En lo que respecta a los ámbitos restantes, la emigración continúa estando presente y contribuyendo a la progresiva despoblación de gran parte (dos tercios del territorio) del espacio provincial (cuadro 4). Pocas matizaciones pueden realizarse a esta caracterización global, ya que aún cuando los saldos negativos por ámbitos no son muy elevados, al descender a un análisis municipal se comprueba que aquellos son el resultado de procesos emigratorios quizás no muy fuertes pero si generalizados. Es decir, no se perciben indicios de que pueda haber un giro en la dinámica poblacional de toda esta zona o de alguno de sus núcleos, ya que al mantenimiento de la emigración se une una población envejecida y una baja fecundidad. Si, además, aquellos ámbitos como la cuenca minera de Riotinto, que en las décadas anteriores había logrado una cierta estabilidad poblacional, entra en crisis y se constituye en el primer foco emigratorio de la provincia, pocas posibilidades hay para detener la dinámica de progresiva despoblación de todo este territorio.

CUADRO 4. SALDOS MIGRATORIOS MUNICIPALES DE LOS AMBITOS CON DEFICIT.

FRANJA NORTE	1988	1989	1990
ARROYOMOLINOS	4	-13	-36
CALA	-18	-35	10
CAÑAVERAL DE LEON	-6	-2	-5
CUMBRES DE ENMEDIO	-1	-1	0
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	-15	-4	-17
CUMBRES MAYORES	-18	-54	-30
ENCINASOLA	9	-32	-25
HINOJALES	-3	-16	-5
SANTA OLALLA DE CALA	28	4	-36
ZUFRE	-39	-12	-18
TOTAL	-59	-165	-162
SIERRA DE ARACENA			
ALAJAR	-3	-7	4
ARACENA	-17	28	13
ALMONASTER	-17	-72	-10
AROCHE	14	6	-27
CASTAÑO DEL ROBLEDO	-3	3	-14
CORTECONCEPCION	6	9	0
CORTEGANA	-5	-42	-14
CORTELAZOR	-2	6	-2
FUENTEHERIDOS	-3	14	1
GALAROZA	-11	-7	-16
HIGUERA DE LA SIERRA	-9	12	2
JABUGO	18	-6	-28
LOS MARINES	-10	-4	3
LA NAVA	-5	0	0
LINARES DE LA SIERRA	-5	7	10
SANTA ANA LA REAL	-28	-3	-19
VALDELARCO	-5	-9	-2
TOTAL	-89	-65	-98
VALVERDE	1988	1989	1990
CALAÑAS	-18	-26	-67
EL CERRO	0	-24	-20
VALVERDE	42	34	53
TOTAL	24	-16	-44
MINAS DE RIO TINTO			
BERROCAL	-1	-4	2
CAMPOFRIO	-2	13	3
LA GRANADA	2	-5	9
MINAS DE RIOTINTO	-104	-86	-71
NERVA	-24	-13	-84
ZALAMEA	-26	0	-15
TOTAL	-155	-95	-156
ANDEVALO OCCIDENTAL			
EL ALMENDRO	11	-10	-11
ALOSNO	-28	-23	26
CABEZAS RUBIAS	-12	-6	-2
EL GRANADO	2	10	-1
PAYMOGO	8	-24	-9
PUEBLA DE GUZMAN	-7	-24	-12
ROSAL DE LA FRONTERA	-29	-40	-7
SANLUCAR DE GUADIANA	4	-11	0
SAN SILVESTRE DE GUZMAN	-1	4	2
SANTA BARBARA DE CASAS	-22	-36	11
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	18	6	4
VILLANUEVA DE LAS CRUCES	-8	-15	4
TOTAL	-64	-169	3

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, Migraciones 1988, 1989, 1990.
Elaboración propia

Probablemente las únicas excepciones que rompen dicha perspectiva lo constituyen las dinámicas positivas de los dos únicos lugares centrales consolidados de la zona: Valverde y Aracena. Con ello no hacen sino seguir las tendencias de una mayoría de los lugares centrales de Andalucía (Feria, 1992), que, en gran parte gracias a las políticas públicas de localización y concentración de equipamientos y servicios, están consolidando su posición funcional y demográfica y contribuyendo a un cierto reequilibrio territorial en la región. De todas formas, el hecho de que esta dinámica no sea ni siquiera suficiente para alterar el balance global de sus ámbitos respectivos y de que en otros lugares donde también se han llevado a cabo dichas políticas (Puebla de Guzmán, Santa Olalla) se mantienen las tendencias negativas, está indicando las escasas posibilidades que estas actuaciones tienen por sí solos para generar perspectivas distintas a estos territorios. Sólo con el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades y recursos productivos, es decir con la generación de una base económica sólida, podrán darse las condiciones necesarias para que esta mayoría del territorio onubense detenga su actual camino hacia la desertización y se rompa la tendencia hacia un espacio provincial dicotómico: un tercio sur dinámico y en crecimiento frente a un área centro y norte regresiva y despoblada.

3.- BIBLIOGRAFÍA CITADA.

CASTELLS, M. (1991): "La economía informacional, la nueva división internacional del trabajo y el proyecto socialista". **El Socialismo del Futuro**, nº 4, págs. 73-89.

CHAMPION, A.G. (ed.) (1989): **Counterurbanization**. Londrés, Edward Arnold.

FERIA, J.M. (1986): **Análisis locacional de la provincia de Huelva**. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.

FERIA, J.M. (1992): **El sistema urbano andaluz**. Sevilla, I.D.R. y C.O.P.T.

FOURNEAU, F. (1983): **La provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional**. Huelva, Diputación Provincial de Huelva.

FUENTES QUINTANA, E. (1991): "Tres decenios de economía española en perspectiva". En García Delgado, J.L. (dir.): **España, economía**. Madrid, Espasa, págs. 1-78.

PRADOS VELASCO, M.J. (1991). **Doñana Diagnóstico sobre la actividad agraria, Vol I**. Comisión Internacional de Expertos. Sevilla, Junta de Andalucía.